**AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO A BARTOLUCCI SANCHEZ MARIA VICTORIA** ADMINISTRATIV., GRADO 14° EM

## DECRETO Nº 506

CHILLAN VIEJO, 17/3/2009

VISTOS: Las facultades conferidas en la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, las instrucciones contenidas en la Ley Nº 18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; los Decretos Alcaldicios Nº 2030 y 2040 del 09/12/2008 y 10/12/09, mediante los cuales se nombra y delega al Administrador Municipal, respectivamente.

## CONSIDERANDO

La Solicitud presentada por don (ña) BARTOLUCCI SANCHEZ MARIA VICTORIA con fecha 17/03/2009, para que se le conceda Permiso Administrativo por 2.0 días y la autorización dada por el Sr. Administrador con la misma fecha.

## **DECRETO**:

1.- AUTORIZA 2.0 días de Permiso BARTOLUCCI SANCHEZ Don (ña). MARIA VICTORIA. ADMINISTRATIV., grado 14° EM desde el día 18/03/2009 al 19/03/2009.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ADMINISTRADOR

**ULISES AEDO VALDES** ADMINISTRADOR MUNICIPAL

FRANCISCO FUENZALIDA VALDES SECRETARIO MUNICIPAL

UAV / FFV / JCS / PAQ / mmd DISTRIBUCION:

Secretaría Municipal, Control, Depto. Personal, Oficina de Partes